

INFORME DEL COMISARIO

En calidad de Comisario del **Centro Agrícola Valle del Sade CAVASADE S.A.**, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2011, presento a ustedes el siguiente informe:

En CAVASADE se ha dado cumplimiento a lo determinado en los art. 274 y 279 de la ley de Compañías al emitir el informe correspondiente.

El administrador ha dado cumplimiento con las disposiciones legales del Estatuto, Reglamento y Resolución de la Junta General, ya que cuenta con los libros sociales y con la contabilidad ajustada a las normas legales estipuladas en el Ecuador, pero en el año siguiente se ajustaran a las Normas Internacionales Financieras.

Los procedimientos de control interno permiten controlar todo el proceso contable de la empresa, con las cuentas principales que son caja – bancos y las ventas de mercadería se controlan mediante sus facturas, kardex y notas de devolución, como también poseen los registros de clientes, proveedores y otros.

El 2011 CAVASADE demuestra que ha logrado aumentar sus ventas pero sin embargo no ha sido suficiente para cubrir los gastos básicos e indispensable para su normal funcionamiento, se debe aclarar que CAVASADE por ser una empresa de Sociedad Anónima debe acogerse a la leyes, normas y obligaciones que son controladas por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo Laboral, Impuestos Municipales y Permisos de funcionamiento, y todo esto genera un gasto que ninguna empresa puede pasar por alto.

Es por eso que se recomienda seguir aumentando sus campos de ventas, y en especial pedir la colaboración de los socios, quien son ellos los únicos



beneficiados con el resultado que proyecte en el futuro la empresa.

Se debe hacer énfasis, que los gastos que a pesar de haber disminuido en el año 2011, se han visto limitados para cumplir con sus compromisos adquiridos.

Mi sugerencia como Comisario de la empresa, es, aumentar otros canales de comercialización con la finalidad de aumentar las ventas y superar ese déficit, así obtendría resultados positivos en el balance de resultados en el siguiente periodo.

Con estos comentarios termino mi informe, agradeciendo la confianza que han depositado en mí para elaborarlo.

Aprovecho la oportunidad, para agradecer la confianza en mi depositada e indicarles que debido a que se me han presentado nuevos retos laborales y profesionales, me veo en la imperiosa necesidad de presentar renuncia al cargo de comisario.

No me queda sino desearles el que en el futuro inmediato, la situación de la comercialización mejore y CAVASADE logre con el apoyo decidido de todos ustedes salir airoso, al convertirse en la mejor alternativa comercial para los palmiticultores de la zona.

Atentamente

Arturo Arévalo P.
Ing. Arturo Arévalo
COMISARIO

